

trata, es de averiguar si el Ayuntamiento puede ó no apremiar á estos últimos; que no es de una contienda entre partes de lo que va á conocer la Comisión sino del examen de una documentación, oponiéndose por tanto á que se oiga á nadie por que no es un estudio de personas lo que se ha encomendado á dicha Comisión.

ix

Usa nuevamente de la palabra el Sr Piquelme para manifestar que el Sr Hernandez dando rodeos ha dirigido cargos al Alcalde por que en el hecho de haber procedido contra los de la Junta ha faltado á la ejecución del contrato con los responsables y que en esta cuestión no puede menos de ponerse al lado de S. S.ª por que le consta que lo que desea es el cumplimiento de dicho contrato.

x

Segunda Hernandez que á quien ataca es á la Comisión y que no ha pedido que el Alcalde cumpla el contrato, si no que se examine este, y se diga sin necesidad de oír á nadie si hay algún acto que lo desvirtúe.

Se acuerda, selle
en los tramites
necesarios para
poder traer dic-
tamen.

Dice el Sr Salaras enseguida que debe procederse á votación, puesto que el Ayuntamiento está empapado perfectamente del asunto; y habiendo propuesto el Sr Piquelme que el Sr Alcalde con la Comisión juntos ó separadamente recorran se llenen los tramites que se consideren necesarios para poder traer dictamen, lo acordó así el Ayuntamiento por mayoría.

El Sr Herner que
cuente su voto en
contra.

El Sr Hernandez Almansa pidió constare su voto en contra por que si se creían necesarios los indicados tramites para evacuar informes debieron haberse llenado sin necesidad de traer la cuestión al Ayuntamiento.

En este estado dejó la presidencia el Sr Alcalde por haber manifestado tener necesidad de ausentarse, ocupandola el quinto teniente Alcalde Sr Solís.

Dictamen á la
Junta de los respon-
sables de encabe-
ramiento por con-
sumos de Ajij

En el expediente promovido por los responsables del encaberamiento por consumos de la Diputación de Aljucer solicitando, de conformidad con lo acordado por esta Corporación, que se les preste el auxilio oportuno en el contrato que con la misma celebraron, informe